

16

UNIDAD DE INGENIERÍA

ORD N° 0528

ANT.: Carta ALN/001 del 15.02.2013 de Jaime Quinteros C. Constructora del Valle Ltda.
Ord. DRV N° 0069 de 09.01.2013
Su carta DIP 001/2013 de 03.01.2013
Ord. DRV N° 2475 de 05.11.2012
Su carta DIP 027/2012 de 03.08.2012

MAT.: Aprueba inicio de obras de acceso provisorio, ubicado en el km. 59.290 de la Ruta Q-61-R, Los Ángeles - Santa Bárbara - Ralco, en la comuna de Santa Bárbara.

CONCEPCIÓN, **07 MAR. 2013**

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DEL BIOBÍO


**A : SEÑOR EDUARDO LAUER RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL COLBÚN S.A.
AVENIDA APOQUINDO N° 4775 PISO 11, SANTIAGO**

En relación a la Mat., y al proyecto de acceso provisorio del predio Rol de Avalúo N° 221-315, Escuela Los Notros, ubicado en el Km. 59.290, ubicado en la Ruta Q-61-R, Los Ángeles - Santa Bárbara - Ralco, en la comuna de Santa Bárbara, y habiéndose entregado el Programa de Trabajo, el Esquema Gráfico de Señalización, Boleta de Garantía N° 0210733 por 200 U.F., en resguardo de la infraestructura vial y Boleta de Garantía N° 0210734 por el correcto cumplimiento de la señalización, ambas del Banco de BCI, cumpliendo con lo requerido en el Ord. N° 069 del 09.01.2013, puedo informar a Ud., que se otorga la autorización para la ejecución de las obras del proyecto de acceso en el km. 59.290, de la Ruta Q-61-R.

No obstante lo anterior, se deja establecido que cualquier aspecto no abordado en el periodo de aprobación o que sea necesario modificar, deberá realizarse a la brevedad y a plena satisfacción de la Dirección Regional de Vialidad.

En todo caso y sin perjuicio a lo señalado en el párrafo anterior y previo a que pueda dar inicio a las obras, se deberá tomar contacto con la Sra. Patricia Salorte G., Profesional de la Dirección Provincial de Vialidad Biobío, al teléfono 043- 532426 de Los Ángeles, quien efectuará la supervisión de las obras.

Saluda Atentamente a Ud.,


DVQ/XAW/ABD


DISTRIBUCIÓN:

1.- Destinatario

C/c.- Sr. Jaime Quinteros C. Constructora del Valle Ltda

- Sr. Rene Cárcamo. BMI Ingeniería Ltda. Avda. Laguna Grande N° 945
Casa 12 San Pedro de la Paz.
- Sr. Jefe Provincial Vialidad Biobío
- **Unidad de Ingeniería Vialidad Regional**
- Oficina de Partes N.R.O.P (6080415/6142893/6423124/6426983)
- 171/20.02.2013

Proceso N° 6545239


ARMANDO CONCHA LOYOLA
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad (S)
Región del Biobío